

Asociación ITXAROPEN GUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
Calle Ferrocarril12, bajo
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

CUENTAS ANUALES 2024

BALANCES ABREVIADOS EJERCICIOS 2024 y 2023

ACTIVO	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
A) ACTIVO NO CORRIENTE		242.945,78	247.502,98
III. Inmovilizado material	5	242.825,56	247.382,76
VI. Inversiones financieras a largo plazo	7	120,22	120,22
B) ACTIVO CORRIENTE		34.692,48	71.653,27
III. Usuarios y otros deudores de la actividad propia	9	24.917,87	4.352,69
IV. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7		
VI. Inversiones financieras a corto plazo	7		
VII. Periodificaciones a corto plazo		2.013,73	1.599,04
VIII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	7.760,88	65.701,54
TOTALACTIVO(A+B)		277.638,26	319.156,25

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
A) PATRIMONIO NETO		39.903,01	95.442,18
A-1) FONDOS PROPIOS		39.903,01	95.442,18
I. Dotación fundacional / Fondo social			0,00
1 Dotación fundacional / Fondo social			0,00
2 (Dotación fundacional no exigida / Fondo social no exigido)			0,00
II. Reservas	11	95.442,18	122.922,70
III Excedentes de ejercicios anteriores			0,00
III. Excedente del ejercicio	11	- 55.539,17	-27.480,52
A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR			0,00
A-1) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS			0,00
B) PASIVO NO CORRIENTE		153.296,63	164.708,60
II. Deudas a largo plazo	8	153.296,63	164.708,60
1. Deudas con entidades de crédito		153.296,63	164.708,60
C) PASIVO CORRIENTE		84.438,62	59.005,42
IV. Deudas a corto plazo		20.482,29	20.178,46
1. Deudas con entidades de crédito	8	12.418,59	11.346,79
3. Otras deudas a corto plazo	8	8.063,70	8.831,67
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		63.956,33	38.827,01
2. Otros acreedores	8	63.956,33	38.827,01
VI. Periodificaciones a corto plazo			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		277.638,26	319.156,25

CUENTA DE RESULTADOS ABREVIADA

EJERCICIOS 2024 Y 2023

	NOTA	31/12/2024	31/12/2023
A) Excedente del ejercicio			
1.Ingresos de la actividad propia		960.399,18	905.618,51
b) Aportaciones de usuarios	15	532.838,03	467.977,02
c) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	13y15	427.531,15	204.622,64
d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente	15		233.018,85
3.Gastos por ayudas y otros		-80.315,99	-68.163,03
a) Ayudas monetarias	13y15	-1.935,10	-435,21
b) Ayudas no monetarias	13y15	-78.380,89	-67.727,82
d) Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	15	0,00	0,00
8.Gastos de personal	13y15	-745.930,38	-692.612,38
9.Otros gastos de la actividad	13y15	-160.058,72	-154.416,03
10.Amortización del inmovilizado	5y15	-15.714,26	-8.497,75
14.Otros resultados	13y15	-2.491,10	-957,95
A.1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD		-44.141,27	-19.028,63
16.Gastos financieros	15	-11.397,90	-8.451,89
A.2) EXCEDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (14+15+16+17+18)		-11.397,90	-8.451,89
A.3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS(A.1+A.2)		-55.539,17	-27.480,52
20.Impuestos sobre beneficios		0,00	0,00
A.4) Variación de patrimonio neto reconocida en el excedente del ejercicio (A.3+20)	3	--55539,17	-27.480,52
I) RESULTADO TOTAL, Variación DEL PATRIMONIO		-55.539,17	-27.480,52

Memoria abreviada.

Ejercicio 2024

1. Actividad de la entidad.

Asociación Itxaropen Gune - Lugar de Esperanza (A.I.G.L.E.) NIF G-31820426, es una entidad sin ánimo de lucro sujeta a las disposiciones legales contenidas en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo, que regula el Derecho de Asociación. Su domicilio social está situado en la Calle Ferrocarril 12 Bajo, de Pamplona (31012). El ámbito territorial de desarrollo de sus actividades sociales es todo el territorio nacional de España y su duración es indefinida.

La actividad de la entidad, recogida en el artículo 2 de las Estatutos sociales, se transcribe literalmente como sigue:

- Crear espacios de humanización y dignificación para las personas en dificultad social, potenciando al máximo su desarrollo.
- Ofrecer alternativas a mujeres que viven en situación de humillación, prostitución y/o trata con fines de explotación promoviendo cauces de inclusión social desde un acompañamiento y seguimiento personal, intensivo y continuado.
- Generar ámbitos socializadores para personas que padecen trastornos mentales y realizar actividades relacionadas y dirigidas a personas con discapacidad y/o sus familias.
- Promover el derecho de igualdad de género, especialmente en aquellos colectivos que padecen mayor vulnerabilidad.
- Procurar a las personas un ámbito de estabilidad material y unas condiciones de vida dignas.
- Ofrecer apoyo emocional desde relaciones de implicación y vinculación que posibilite una mayor seguridad y estabilidad personal, favoreciendo procesos personales de conciencia y participación.
- Suscitar en las personas su capacidad de autonomía y autogestión.
- Fomentar redes de apoyo, interrelación y participación tanto en la misma asociación como con el entorno, con el fin de ser ciudadanos de pleno derecho.
- Suscitar, apoyar, crear ámbitos de relación y trabajo con otras entidades sociales e instituciones, a nivel nacional e internacional.
- Generar procesos de incorporación social y laboral e integración familiar.
- Realización de iniciativas y proyectos en respuesta a necesidades reales y concretas.
- Realización de actividades relacionadas y dirigidas al voluntariado social.
- Fomentar la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, a través de la sensibilización, la educación y la concienciación de la ciudadanía.

- Potenciar la riqueza multicultural desde el respeto y el reconocimiento de la diversidad y pluralidad, tanto cultural, social y/o religiosa.
- Realizar actividades de sensibilización en el ámbito de la exclusión social, violencia de género, prostitución, trata de personas con fines de explotación y salud mental - discapacidad para concienciar a la sociedad sobre estas realidades.

La consecución de dichos fines se llevará a cabo, previo cumplimiento de los requisitos legales establecidos, mediante:

- Un seguimiento personalizado y una implicación desde la acogida, escucha y acompañamiento intensivo en vistas a una intervención integral.
- Elaboración de programas específicos acordes a las necesidades que puedan surgir.
- Creación de grupos de apoyo mutuo.
- Proporcionar actividades formativas de promoción personal, social y laboral.
- Promover la participación activa en iniciativas sociales y culturales.
- Intervenir, defender y gestionar cuantos asuntos competen a la Asociación o en cualquiera otro relacionado con los fines primordiales de esta.

Sin perjuicio de lo anteriormente descrito, la Asociación podrá:

- Desarrollar actividades económicas de todo tipo, encaminadas a la realización de sus fines o allegar recursos con ese objetivo.
- Adquirir o poseer bienes de todas clases y por cualquier título, así como celebrar actos y contratos de todo género.
- Ejercitar toda clase de acciones conforme a la Ley o a sus Estatutos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales.

2.1. Imagen Fiel

Las Cuentas Anuales abreviadas de la Asociación correspondientes al ejercicio 2024 se han obtenido de los registros contables,

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por el Órgano de Representación a partir de los registros contables de la Entidad a 31 de diciembre de 2024 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro, las Resoluciones de 26 de marzo de 2013, del ICAC, por las que se aprueban el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos y el Plan de Contabilidad de pequeñas y medianas entidades sin fines lucrativos, en todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de

Asociación ITXAROPENGUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
Calle Ferrocarril12, bajo
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

Fundaciones, Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley foral 10/1996, de 2 de Julio, de reguladora del régimen tributario de las fundaciones y de las actividades de patrocinio y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las Cuentas Anuales adjuntas se someterán a la aprobación por la Asamblea General de la Asociación, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Asamblea General de la Asociación, el 17 de junio de 2024.

2.2. Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, el Órgano de Representación ha formulado estas Cuentas Anuales abreviadas teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas Cuentas Anuales abreviadas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

La Asociación ha elaborado sus cuentas anuales abreviadas bajo el principio de entidad en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

En las cuentas anuales abreviadas adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección de la Entidad para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ella. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

-Vida útil de los activos materiales e intangibles

Es posible que, a pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible a la fecha de formulación de estas cuentas anuales sobre los hechos analizados, se produzcan acontecimientos en el futuro que obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4. Comparación de la información.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la

información del ejercicio 2023.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambio en criterios contables.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios significativos de criterios contables respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.7. Corrección de errores.

Durante el ejercicio 2024 no se han producido correcciones de errores

2.8. Importancia relativa.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de las Cuentas Anuales abreviadas u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Excedente del ejercicio.

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio por parte de la Asamblea General para su aprobación es la siguiente:

Base del Reparto	31/12/2024	31/12/2023
Excedente del ejercicio	-55.539,17	-27.480,52
TOTAL	-55.539,17	-27.480,52

Aplicación	31/12/2024	31/12/2023
A Reservas Voluntarias	-55.539,17	-27.480,52
TOTAL	-55.539,17	-27.480,52

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.

4. Normas de registro y valoración.

4.1. Inmovilizado intangible.

La Sociedad no posee inmovilizados intangibles.

4.2. Inmovilizado material.

Se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su

puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Entidad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superiora un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción.

La Entidad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

	Vida útil
Construcciones	50 años
Mobiliario	1 año
Equip. Informáticos	1 año
Otro Inmov. Mat..	1 año

La Entidad evalúa al menos al cierre de cada ejercicio si existen indicios de pérdidas por deterioro de valor de su inmovilizado material, que reduzcan el valor recuperable de dichos activos a un importe inferior al de su valor en libros. Si existe cualquier indicio, se estima el valor recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la eventual perdida por deterioro de valor

En el caso de que el importe recuperable estimado sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente perdida por deterioro con cargo a la cuenta de resultados, reduciendo el valor en libros del activo a su importe recuperable.

Una vez reconocida la corrección valorativa por deterioro o su reversión, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes considerando el nuevo valor contable.

No obstante, lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, esta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

En el ejercicio 2024 la Entidad no ha registrado pérdidas por deterioro de los inmovilizados materiales.

4.3. Inversiones inmobiliarias

La Entidad no posee terrenos ni construcciones que destine a la obtención de ingresos por arrendamiento o que posea con la finalidad de obtener plusvalías a través de su enajenación, fuera del curso ordinario de sus operaciones.

4.4. Bienes integrales del Patrimonio Histórico.

La Entidad no tiene bienes del Patrimonio Histórico.

4.5. Permutas.

La Entidad no ha realizado operaciones de permuta durante el ejercicio

4.6. Créditos y débitos por la actividad propia

La presente norma se aplicará a:

- a) **Créditos por la actividad propia:** son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Los préstamos concedidos en el ejercicio de la actividad propia a tipo de interés cero o por debajo del interés de mercado se contabilizan por su valor razonable. La diferencia entre el valor razonable y el importe entregado se reconoce, en el momento inicial, como un gasto en la cuenta de resultados de acuerdo con su naturaleza. Después de su reconocimiento inicial, la reversión del descuento practicado se contabiliza como un ingreso financiero en la cuenta de resultados

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valoren estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

- b) **Débitos por la actividad propia:** son las obligaciones que se originan por la concesión de ayudas y otras asignaciones a los beneficiarios de la entidad en cumplimiento de los fines propios.

Las ayudas y otras asignaciones concedidas por la entidad a sus beneficiarios, con vencimiento a corto plazo, originan el reconocimiento de un pasivo por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconoce por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del débito se contabiliza como un gasto financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Si la concesión de la ayuda es plurianual, el pasivo se registra por el valor actual del importe comprometido en firme de forma irrevocable e incondicional.

Se aplica este mismo criterio en aquellos casos en los que la prolongación de la ayuda no está sometida a evaluaciones periódicas, sino al mero cumplimiento de trámites formales o administrativos.

4.7. Instrumentos financieros.

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

4.7.1 Activos financieros

a) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los activos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación, que determina el método de valoración inicial y posterior aplicable:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Activos financieros a coste amortizado.
- Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
- Activos financieros a coste.

Los Activos Financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

-Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas ganancias.

La Entidad no posee activos financieros que se hayan clasificado en esta categoría

-Activos financieros a coste amortizado

Se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibirán el corto plazo, se valoran por su valor nominal en la medida en la que se considera que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La valoración posterior de los activos financieros incluidos en esta categoría se realiza por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, los créditos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto en el apartado anterior, se valoran inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo que se hayan deteriorado.

Se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor cuando existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la provisión es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

-Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.

La Entidad no posee activos financieros que se hayan clasificado en esta categoría

-Activos financieros a coste.

Se incluyen en esta categoría, las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, las inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no pueda determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no pueda estimarse con fiabilidad, los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no pueda estimarse de manera fiable, las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas de participación, los préstamos participativos cuyos intereses tengan carácter contingente y los activos financieros que no puedan valorarse de manera fiable a valor razonable.

Se consideran empresas del grupo aquellas vinculadas con la Sociedad por una relación de control, y empresas asociadas aquellas sobre las que la Sociedad ejerce una influencia significativa. Adicionalmente, dentro de la categoría de multigrupo se incluye a aquellas sociedades sobre las que, en virtud de un acuerdo, se ejerce un control conjunto con uno o más socios.

Se valorarán inicialmente a coste, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que le sean directamente atribuibles, excepto en las aportaciones no dinerarias a una empresa del grupo en los que el objeto es un negocio, para las que la conversión se valora por el valor contable de los elementos que integra el negocio. Formará parte de la valoración inicial el importe de los derechos preferentes de suscripción y similares que, en su caso, se hubiesen adquirido.

No obstante, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el

valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior de los activos financieros incluidos en esta categoría se realiza a coste, minorado, en su caso, por el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

b) Baja de activos financieros

La Entidad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y mora.

Cuando el activo financiero se da de baja la diferencia entre la contra prestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles y el valor en libros del activo, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto, determina la ganancia o pérdida surgida al dar de baja dicho activo, que forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

Por el contrario, la Entidad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contra prestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retenga sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

4.7.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

Efectivo y otros activos líquidos equivalentes: Bajo este epígrafe del balance adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo con vencimiento inferior a tres meses de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.7.3. Pasivos financieros:

a) Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Entidad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

- Pasivos financieros a coste amortizado

La Entidad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se valoran inicialmente al valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Posteriormente se valoran a coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo. Posteriormente, continuaran valorándose por dicho importe.

- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Entidad no posee pasivos financieros que se hayan clasificado en esta categoría.

4.8. Existencias.

La Asociación no tiene existencias ni de servicios ni de mercancías disponibles para la venta o para la fabricación.

4.9. Transacciones en moneda extranjera.

La Asociación no realiza transacciones en moneda extranjera.

4.10. Impuestos sobre beneficios.

De acuerdo con el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996, modificada por la Ley Foral 22/2008, las rentas obtenidas por la Asociación en el ejercicio de su actividad están exentas del Impuesto de Sociedades.

La Asociación cumple con los requisitos para disfrutar de los beneficios fiscales de exención de tributación sobre los resultados de la actividad propia de la Asociación, teniendo en cuenta que estos son destinados al cumplimiento de la actividad y fines propios de la Asociación.

4.11. Ingresos y Gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, la Entidad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo

Asociación ITXAROPENGUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
Calle Ferrocarril12, bajo
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.

Las ayudas otorgadas por la entidad se reconocen en el momento en que se aprueba su concesión.

4.12. Provisiones y contingencias.

Las obligaciones existentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para la Entidad cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados se registran en el balance como provisiones por el valor actual del importe más probable que se estima que la Entidad tendrá que desembolsar para cancelarla obligación.

4.13. Subvenciones, donaciones y legados.

Las subvenciones, donaciones y legados, de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el periodo por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputaran al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

Mientras tienen el carácter de subvenciones, donaciones y legados, reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones hasta que adquieran la condición de no reintegrables. Se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención a favor de la entidad y se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión.

Cuando las subvenciones, donaciones y legados se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que estén financiando.

En la cesión de un inmueble de forma gratuita por un periodo de un año prorrogable por periodos iguales o por tiempo indefinido, la entidad no contabiliza activo alguno, limitándose a reconocer todos los años un gasto de acuerdo con su naturaleza y un ingreso por subvención/donación en la cuenta de resultados por la mejor estimación del derecho cedido.

5. Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias.

5.1 Inmovilizado material.

Los movimientos ocurridos durante el ejercicio 2024 y 2023 han sido los siguientes:

Coste de adquisición:	Saldo 01/01/2024	Altas 2024	Bajas 2024	Reclasif. 2024	Saldo 31/12/2024
Construcciones	268.894,76				268.894,76
Mobiliario	46.209,39	7.187,47	-1.128,84	0,00	52.268,02
Equipos Proc. Información	6.582,97	3.899,69	-349,70	0,00	10.132,96
Otro inmovilizado Material	1.467,72	0,00	0,00	0,00	1.467,72
Total	323.154,84	11.087,16	-1.478,54	0,00	332.763,46
Amortización Acumulada.					
Construcciones	-21.512,00	-5.378,00	0,00	0,00	26.890,00
Mobiliario	-46.209,39	-6.983,57	1.745,74	0,00	51.447,22
Equ.Proc.Información	-6.582,97	-3.899,69	349,70	0,00	10.132,96
Otro Inm.material	-1.467,72	0,00	0,00	0,00	1.467,72
Total	-75.772,08	-16.261,32	2.095,74	0,00	89.937,90
Valor Neto, I. Material	247.382,76				242.825,56

Coste de adquisición:	Saldo 01/01/2023	Altas 2023	Bajas 2023	Reclasif. 2023	Saldo 31/12/2023
Construcciones	268.894,76				268.894,76
Mobiliario	44.275,91	3.119,75	-1.186,27		46.209,39
Equipos Proc. Información	6.582,97				6.582,97
Otro inmovilizado Material	1.467,72				1.467,72
Total	321.221,36	3.119,75	-1.186,27		323.154,84
Amortización Acumulada:					
Construcciones	-16.134,00	-5.378,00			-21.512,00
Mobiliario	-44.275,91	-3.119,75	1.186,27		-46.209,39
Equipos Proc. Información	-6.582,97				-6.582,97
Otro inmovilizado Material	-1.467,72				-1.467,72
Total	-68.460,60	-8.497,75	1.186,27		-75.772,08
Valor Neto, I. Material	252.760,76				247.382,76

No existen bienes de inmovilizado intangible ni de inversiones inmobiliarias.

5.2. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen bienes de esa naturaleza.

5.3. Correcciones valorativas.

No existen.

5.4. Inmuebles cedidos.

La Entidad hace uso de dos inmuebles cedidos gratuitamente por un tiempo indefinido reservándose, el cedente, la facultad de dejar sin efecto, en cualquier momento, la cesión. En base a esta circunstancia, la Entidad ha reconocido un Gasto en la partida de ayudas monetarias y un ingreso en la cuenta de Subvenciones, donativos y otros legados por un importe de 11.000 euros (9.840 en 2023).

5.5. Restricciones a la disposición de bienes.

No existen situaciones de esa naturaleza.

6. Bienes del Patrimonio Histórico.

La Asociación no posee inversiones del Patrimonio Histórico.

7. Activos financieros.

7.1 Categorías de Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en P y G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste	120,22	120,22	0,00	0,00	0,00	0,00	120,22	120,22
Activos a valor razonable con cambios en PN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	120,22	120,22	0,00	0,00	0,00	0,00	120,22	120,22

Clases	INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de		Créditos Derivados Otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos a valor razonable con cambios en P y G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos financieros a coste amortizado	0,00	0,00	0,00	0,00	7.760,88	65.701,54	7.760,88	65.701,54
Activos financieros a coste	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Activos a valor razonable con cambios en PN	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	7.760,88	65.701,54	7.760,88	65.701,54

NOTA: En el cuadro de activos financieros detallado anteriormente no se incorporan aquellos los créditos con Administraciones Publicas (Hacienda y Seguridad Social) por cuanto no tienen la consideración de instrumento financiero, al derivarse los saldos de una autoliquidación y no de un contrato en los términos que apunta el marco conceptual del PGC. De esta forma, los datos comparativos del presente ejercicio y el anterior se presentan aplicando este criterio.

Durante el ejercicio no se han producido traspasos o reclasificaciones entre diferentes categorías de activos financieros.

8. Pasivos Financieros.

8.1 Categorías de Pasivos financieros

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A LARGO PLAZO								
Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	153.296,63	164.708,60	0,00	0,00	0,00	0,00	153.296,63	164.708,60
Pasivos a valor razonable con cambios en PyG	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	153.296,63	164.708,60	0,00	0,00	0,00	0,00	153.296,63	164.708,60

INSTRUMENTOS FINANCIEROS A CORTO PLAZO								
Clases Categorías	Deudas con entidades de crédito y arrendamiento		Obligaciones y otros valores negociables		Derivados y otros		TOTAL	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Pasivos financieros a coste amortizado	12.418,59	11.346,79	0,00	0,00	32.864,03	14.581,30	45.282,62	25.928,09
Pasivos a valor razonable con cambios en P y G	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Derivados de cobertura	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	12.418,59	11.346,79	0,00	0,00	32.864,03	14.581,30	45.282,62	25.928,09

NOTA: En el cuadro de pasivos financieros detallado anteriormente no se incorporan los débitos con Administraciones Públicas (Hacienda y Seguridad Social) por cuanto no tienen la consideración de instrumento financiero, al derivarse los saldos de una autoliquidación y no de un contrato en los términos que apunta el marco conceptual del PGC. De esta forma, los datos comparativos del presente ejercicio y el anterior se presentan aplicando este criterio.

8.2 Otra información

a) Clasificación por vencimientos

El vencimiento de las deudas al cierre del ejercicio 2024 y 2023 son:

Ejercicio 2024	Vencimiento en años						Total
	2025	2026	2027	2028	2029	> de 5 Años	
Deudas con entidades de crédito	12.418,59	11.972,06	12.629,49	13.323,34	14.055,65	101.012,22	165.411,35
Otras deudas	8.063,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.063,70
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	24.800,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.800,33
Proveedores	24.637,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	24.637,04
Otros acreedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Personal (rem. Ptes.):	163,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	163,29
TOTAL	45.282,62	11.972,06	12.629,49	13.323,34	14.055,65	101.012,22	198.275,38

Ejercicio 2023	Vencimiento en años						Total
	2024	2025	2026	2027	2028	> de 5 Años	
Deudas con entidades de crédito	11.346,79	11.973,06	12.629,49	13.323,34	14.055,65	112.728,06	176.055,39
Otras deudas	8.831,67	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.831,67
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	5.749,63	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.749,63
Proveedores	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros acreedores	7.784,92	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.784,94
Personal (rem.ptes):	-2.035,29	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.035,29
TOTAL	25.928,09	11.972,06	12.629,49	13.323,34	14.055,65	112.728,06	190.636,69

b) El importe de las deudas con garantía real a 31 de diciembre de 2024 asciende a 83.108,31 (88.289,08 euros en 2023).

9. Usuarios y otros deudores de la actividad propia.

El desglose y los movimientos en epígrafe "Usuarios y Otros deudores de la actividad propia" durante el ejercicio 2023 y 2024 es el siguiente:

Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Usuarios	7.807,12	483.997,20	-485.124,27	6.680,05
Patrocinadores				0,00
Afiliados				0,00
Otros deudores			-2.327,36	-2.327,36
TOTAL	7.807,12	483.997,20	-487.451,63	4.352,69

Ejercicio 2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminución	Saldo Final
Usuarios	6.680,05	536.411,34	535.720,16	7.371,23
Patrocinadores	-2.327,36	42.699,36	22.825,36	17.546,64

Afiliados				
Otros deudores				
TOTAL	4.352,69	579.110,70	558.545,52	24.917,87

10. Beneficiarios-Acreedores

La Asociación no posee pasivos con beneficiarios al cierre del ejercicio 2024 ni de 2023.

11. Fondos propios.

Ejercicio 2023	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	231.515,76.		108.593,06	122.922,70
Excedente del ejercicio	-108.593,06	108.593,06	-27.480,52	-27.480,52
Total	-122.922,70	0,00	-27.480,52	-95.442,18

Ejercicio 2024	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
Fondo social	0,00	0,00	0,00	0,00
Reservas	122.922,70		27.480,52	95.442,18
Excedente del ejercicio	-27.480,52	-55.539,17	27.480,52	-55.539,17
Total	-95.442,18	-55.539,17	0,00	-39.903,01

De acuerdo con el artículo 25 de los Estatutos Sociales la asociación se crea sin ningún patrimonio social. La cuenta de Reservas Voluntarias (113) se corresponde con los excedentes no distribuidos de ejercicios anteriores.

12. Situación fiscal.

12.1 Impuesto sobre beneficios.

La Asociación está acogida al Régimen Tributario del Impuesto de Sociedades regulado en la Sección 1ª del Capítulo VII de la Ley Foral 10/1996. Todas las rentas obtenidas por la Asociación están exentas conforme a lo establecido en el artículo 18 de la Ley Foral 10/1996 reguladora de Régimen Tributario de las Fundaciones y de las actividades de patrocinio por tanto la base liquidable es cero y no hay gasto por el Impuesto de sociedades.

La Asociación tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales los cuatro últimos años para los impuestos a los que está sujeta su actividad. El Órgano de Representación considera que no se derivarán pasivos de importancia en una eventual actuación inspectora.

13. Ingresos y Gastos.

13.1 Desglose de la partida 3.a) "Ayudas monetarias"

	2.024	2.023
Proyecto AGAR	-1.702,80	-400,00
Proyecto de Salud Mental	-232,30	-35,21
TOTAL	-1.935,10	-435,21

13.2 Desglose de la partida 3.b) "Ayudas no monetarias"

	2.024	2.023
Proyecto AGAR	-25.961,18	-24.118,68
Proyecto de Salud Mental	-52.419,71	-43.609,14
TOTAL	-78.380,89	-67.727,82

13.3 Desglose de la partida 8 "Gastos de personal"

	2.024	2.023
Sueldos y Salarios	-567.755,13	-547.108,16
Indemnizaciones		-0,00
Seguridad Social a cargo de la empresa	-166.925,42	-143.064,22
Otras cargas sociales	-11.249,83	-2.440,00
TOTAL	-745.930,38	-692.612,38

13.4 Desglose de la partida 9) "Otros Gastos de la actividad"

	2.024	2.023
Servicios Exteriores	-159.256,00	-154.148,64
Tributos	-802,72	-267,39
Deterioro de valor de créditos comerciales		0,00
Perdidas de créditos comerciales incobrables		0,00
Otros gastos de gestión corriente		0,00
TOTAL	-160.058,72	-154.416,03

13.5 Desglose de la partida 14 "Otros resultados"

	2.024	2.023
Multas y sanciones	0,00	-873,55
Regularizaciones de saldos	-2.491,10	-84,40
TOTAL	-2.491,10	-957,95

13.6 Desglose de la partida 1.c) "Ingresos por promociones, patrocinadores y colaboraciones"

	2.024	2.023
Promociones		0,00
Patrocinadores		0,00
Convenios de colaboración	427.531,15	204.622,64
TOTAL	427.531,15	204.622,64

14.-Subvenciones de entidades públicas.

En el ejercicio 2024 y 2023 no se han recibido subvenciones, donaciones y legados que atendiendo a lo establecido en la norma 9ª del Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos deban registrarse en el Patrimonio Neto de la sociedad.

Las subvenciones recibidas en 2024 y 2023 han sido concedidas para financiar los gastos incurridos de la actividad propia del ejercicio correspondiente.

15. Actividad de la Entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de Administración

I.Actividades realizadas

Actividad 1 - PROYECTO AGAR

a) Identificación

Denominación de la actividad	Proyecto AGAR dirigido a mujeres en contextos de prostitución y víctimas de Trata con fines de explotación sexual.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarra

Descripción detallada de la actividad realizada

El objetivo general del proyecto AGAR es poder ofrecer y posibilitar a las mujeres que se encuentran inmersas en contextos de prostitución y trata o están en proceso de cambio, procesos integradores de recuperación e inclusión desde una metodología de acompañamiento cercano e intenso, con el fin de que la mujer pueda pasar de una situación de vulnerabilidad a ser agente activa y responsable de su vida.

El Proyecto AGAR durante este año 2024, a través de sus diferentes y complementarios programas ha proporcionado, más allá de la consecución de resultados, un lugar de referencia que sostenga y promueva caminos de recuperación y de dignificación de sus personas, a través de una metodología de acompañamiento intenso y cercano, respetando cada situación vital y cada ritmo de proceso personal.

Es importante para ello contar con las propias mujeres, encontrar puntos de apoyo, restaurar las fortalezas propias, dañar las heridas, elaborar los traumas que la prostitución y la trata han generado en ellas. Los procesos de recuperación e integración son largos, y es necesario establecer un vínculo posibilitador entre la mujer y el programa, con el fin de caminar juntas y sumar esfuerzos a favor de los derechos de las mujeres contando con las propias mujeres, protagonistas del cambio y de sus procesos de empoderamiento.

El Proyecto se contempla desde un enfoque de derechos humanos y con perspectiva de género, creando conciencia sobre los derechos de las mujeres y reforzando la confianza, con el fin de conseguir su autonomía personal, a través del conocimiento de la complejidad de este colectivo, con necesidad de comprender y conocer y desprendiéndonos de prejuicios, estereotipos y condicionamientos.

El proyecto se conforma con diferentes programas con una misión única integradora:

1. Programa de Acogida y Acompañamiento
2. Programa de Talleres y Espacios formativos
3. Programa de Pisos de Acogida
4. Programa de Sensibilización
5. Programa de Voluntariado

1. Programa de Acogida y Acompañamiento

La Acogida nos ha permitido construir relaciones positivas y nuevas con mujeres que han accedido por primera vez al programa y continuar afianzando las relaciones con las mujeres con las que llevamos tiempo interviniendo, creando arraigo y suelo seguro donde poder desarrollar todas las capacidades y restaurar y curar las heridas que el mundo de prostitución ha generado en ellas durante tiempos largos.

Todas las mujeres participantes del programa son migrantes. Todas llegaron a nuestra comunidad con un proyecto de vida. Casi todas las mujeres que atendemos han estado o continúan estando en contextos de prostitución, y algunas han sido víctimas de trata.

La intervención con estas mujeres requiere un tiempo de acompañamiento necesario para que vayan adquiriendo confianza y dejen de tener temor y miedo y vayan relatando para poder ir elaborando su experiencia vivida.

Con cada mujer atendida se realiza una atención personal realizando un seguimiento de su proceso en sus diferentes áreas de atención. Cada caso es único y se priorizan las áreas más urgentes en un primer momento, para pasar a objetivos más a largo plazo. La intervención emocional es prioridad y fundamental en todo el proceso, dadas las situaciones de afectación con las que cuentan, el desarrollo del proceso va en relación con el estado emocional de la mujer. No podemos adelantar objetivos si la mujer emocionalmente no está preparada, curada, fortalecida.

Con las mujeres que continúan en los lugares de explotación se han establecido contactos, tanto a nivel presencial como por teléfono. Todas ellas han contado con información sobre el programa y las posibles salidas de la prostitución, cuando ellas vean el momento oportuno. La mayoría de las mujeres contactadas son de origen latino, comprobando la movilidad que tienen entre los diferentes lugares como comunidades autónomas donde se mueven. Se han mantenido contactos estables con ellas, cuando ellas lo demandan y necesitaban hablar con alguien de confianza.

2. Programa de Talleres Formativos

En el programa AGAR se prima la formación de las mujeres participantes con el fin de conseguir la mejora de sus competencias de cara a la empleabilidad de las mujeres, así como trabajar en grupo, fomentar la participación y contar con espacios de relación ante la falta de red de apoyo que presentan.

Los talleres y espacios realizados han sido:

- Talleres de Castellano realizados semanalmente de lunes a jueves. Se han organizado 4 grupos con nivel de formación similar, si bien es difícil ajustar los grupos dada la diversidad de niveles de formación que tienen las mujeres.
- Taller de Cocina realizado de febrero a abril. En este taller se ha ido trabajando diferentes platos de cocina básicos que las mujeres desconocen. También, se creó un grupo de relación entre las mujeres de diferentes nacionalidades, que hizo posible un intercambio de platos de los países propios de origen, dando valor y protagonismo a las mujeres.
- Talleres de Salud realizados en mayo y junio: Taller realizado con la colaboración de la Comisión Antisida sobre Prevención de enfermedades y Autocuidado y Taller de Alimentación y Hábitos Saludables, donde se ha trabajado la alimentación, el consumo de alcohol y espacios saludables de ocio.
- Taller de Apoyo Escolar realizado de abril a junio, y de septiembre a diciembre. Este taller se organizó atendiendo a demandas de mujeres que necesitan un apoyo más intenso formativo con el fin de poder realizar competencias clave y mejorar su formación inicial.
- Taller de Empoderamiento realizado de febrero a abril. A lo largo del tiempo que llevamos con este taller se ha convertido en necesario y prioritario dentro de los Talleres que se ofrecen a las mujeres. Es un espacio para aprender y reflexionar juntas, de relación entre mujeres con preocupaciones y situaciones comunes, donde se ha trabajado a través de diferentes dinámicas: la sororidad, el feminismo, elaboración de historias de vida e intercambio cultural de mujeres participantes y las emociones, con la realización de un emocionario.
- Talleres de Geriatría: realizado de febrero a abril, y de septiembre a noviembre.
- Taller Artístico realizado de mayo a junio. Este año se ha seguido contando con la colaboración del Museo Oteiza. Se ha trabajado el concepto de herida y cuerpo, entrelazando y compartiendo historias a través de la práctica artística en cinco sesiones semanales, además de la visita al Museo. Para finalizar el taller se ha realizado un video “Nunca con mi cuerpo” con idea de visibilizar y dejar constancia del trabajo realizado por las mujeres participantes.
- Taller artístico “Crear para sentir, Sentir para Crear”, realizado de noviembre a diciembre. Los objetivos que se plantearon con este taller han sido, llegar a

expresar sentimientos y estados de ánimo a partir de audiciones musicales y de creación de pinturas y dibujos.

- Taller de Escritura realizado en abril y mayo. En este taller se han realizado relatos con la temática de “Viajar” con 35 relatos que se presentaron en la II Edición de Microrrelatos que organizamos en el programa. Se expusieron en la sede de la asociación con el fin de que fueran leídos para votar los mejor descritos y emocionantes. Todos los relatos fueron expuestos en la Universidad Pública de Navarra durante el mes de mayo. También se realizó una entrevista a petición del Diario de Navarra (publicada el 9 de junio) donde se explicaba la edición de los microrrelatos dentro del programa AGAR y una de las mujeres participantes narro su experiencia personal.
- Taller de Conocimiento del Entorno dirigido a que las mujeres lleguen a conocer los recursos y servicios de la red comunitaria con el fin de que se desenvuelvan en el medio y hagan uso optimo de los servicios y recursos.
- Taller de Nuevas Tecnologías realizado de noviembre a diciembre. Con el fin de que las mujeres aprendan el uso de aplicaciones que les sirven para su vida cotidiana y el uso y los riesgos de internet.
- Espacio de Supervisión dirigido a los/as trabajadores/as del programa realizado una vez al mes, de octubre a junio, con el fin de compartir un espacio de cuidado del equipo del programa dirigido por un profesional psiquiatra.

Valoramos que la realización de los espacios y talleres durante este periodo han sido de gran aceptación por parte de las mujeres participantes. El nivel de satisfacción ha sido muy positivo. Los objetivos conseguidos han sido: capacitar, aprender a trabajar en equipo, facilitar la comunicación, entablar relaciones positivas y sanas, mejorar el autoconocimiento personal, desplegar potencialidades y habilidades personales, así como mejorar la autoestima y la creencia en una misma.

3. Pisos de Acogida

Los Pisos de Acogida del Programa siguen ofreciendo un lugar seguro y confiado donde las mujeres en contextos de prostitución y victimas de trata realizan procesos de abandono, realizando un trabajo de recuperación física y emocional.

Todas las mujeres han accedido a los pisos han salido de contextos de prostitución. Han llegado muy afectadas tanto físicamente como psicológicamente, con mucha necesidad de apoyo y acompañamiento intenso. Las mujeres realizan un proceso muy positivo y sanador que les posibilita una salida con alto nivel de recuperación.

Antes del acceso, se valora en el equipo la idoneidad de la mujer para el recurso. Se realiza planteamiento de inicio de proceso y se diseña plan de intervención con cada una. Este plan de intervención personalizado se revisa y evalúa con la propia mujer, describiendo y visualizando los logros conseguidos y marcando objetivos a llevar a cabo.

Los Pisos de Acogida son:

- Piso de Emergencia.
- Piso de Larga Estancia
- Piso Específico de Trata
- Dos pisos de Apoyo y Acogida
- Piso de Autonomía (abierto este año).

4. Sensibilización realizada

Uno de los objetivos en la atención con el colectivo que intervenimos es visibilizar la realidad en la que se encuentran las mujeres en situación de prostitución y trata, y que la sociedad adquiera conciencia sobre este colectivo tan vulnerable.

Por ello es importante aportar y compartir nuestra experiencia y conocimiento adquirido a lo largo de los años en nuestra labor en diferentes foros y espacios de la red social de nuestra comunidad. Las actividades realizadas de sensibilización se han realizado a través de la oportunidad dada a alumnos de Trabajo Social en la realización de prácticas en el programa (dos estudiantes) y la participación en jornadas, espacios de reflexión y entrevistas de información y sensibilización a diferentes personas y colectivos.

5. Voluntariado

El voluntariado ha participado y apoyado en diferentes labores del programa, tanto de gestión como en los talleres y espacios formativos.

b) Detalle de los medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos que han sido empleados para su realización

FINANCIACION	2024	2023
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios):		
Ingresos con origen en la Administración Pública:		
a) Contratos con el sector publico		
b) Subvenciones	114.086,15	113.674,85
c) Convenios de colaboración	155.000,00	141.900,00
Otros ingresos del sector privado:		
a) Subvenciones		
b) Donaciones y legados	34.834,60	18.235,00
c) Otras Ayudas	31.000,00	62.722,64
FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD	334.920,75	336.532,49
COSTE	2024	2023
Gastos por ayudas y otros:	27.663,98	24.518,68
a) Ayudas monetarias	1.702,80	400,00
27663.98b) Ayudas no monetarias	25.961,18	24.118,68
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		
Gastos de personal:	236.176,75	240.897,27
Otros gastos de la actividad:	79.340,40	70.886,48
a) Arrendamientos	38.682,96	34.529,13
b) Reparaciones y conservación	7.410,19	6.113,90
c) Servicios de profesión ale sin dependientes	9.736,45	10.597,02
d)Transportes	231,55	489,29
e) Primas de seguros	2.616,47	2.160,66
f) Servicios bancarios	169,41	233,68

Asociación ITXAROPENGUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
 Calle Ferrocarril12, bajo
 Pamplona (31012)
 NIF G-31820426

g) Publicidad, propaganda y relaciones publicas	254,10	0,00
h) Suministros	19.243,61	15.970,59
i) Otros servicios	1.010,68	818,39
j) Tributos	0,00	-26,18
k) Perdidas por créditos incobrables derivados de la actividad		0,00
l) Otras perdidas de gestión corriente		0,00
Amortización de inmovilizado:	5.868,43	1.485,69
Gastos financieros:	250,53	673,44
Otros resultados:	895,90	265,83
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	350.195,99	338.727,39
Resultado Déficit (+) Superávit (-)	15.146,54	2.194,90

c) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	2024	2023
Personal asalariado	6,38	7,65
Personal con contrato de servicios	1	1
Personal voluntario	21	21

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2024	2023
Personas físicas	352	215
Personas jurídicas	0	0

Actividad 2- PROGRAMA DE SALUD MENTAL

a) Identificación

Denominación de la actividad	Mujeres con Trastorno mental grave y discapacidad.
Tipo de actividad	Propia
Identificación de la actividad por sectores	Servicios
Lugar de desarrollo de la actividad	Navarra

Descripción detallada de la actividad realizada

El objetivo general del proyecto de salud mental es impulsar el inicio, avance o consolidación de procesos de recuperación de mujeres con sufrimiento psicosocial o sensibles a padecerlo, a través del vínculo, el dialogo y el arraigo, desde una mirada amplia de cada persona y su historia en una totalidad, acompañando desde el trato y con un enfoque comunitario de la salud mental.

El proyecto quiere construirse alrededor del modelo de Atención centrada en la persona y del modelo de atención comunitaria en salud mental.

Estructura del programa:

- I. Acogida.
- II. Vivienda.
- III. Atención individual / Apoyo psicológico.
- IV. Actividades de ocio y/o terapéuticas.
- V. Apoyo psicosocial / Bienestar emocional (transversal).
- VI. Voluntariado (transversal).

I. La Acogida constituye el primer encuentro con la persona y establece las líneas de la relación que contextualizaran la intervención.

II. Viviendas

Desde el proyecto se ofrecen cuatro viviendas, dos tuteladas y dos supervisadas (una de ellas abierta este año), dentro de la Comunidad Foral de Navarra. Dos de ellas son viviendas dirigidas -por norma general- a mujeres con diagnóstico de trastorno mental grave, que presentan una necesidad de supervisión alta y dos de supervisión más baja. Albergan entre todas a un total de veintiuna mujeres. Las viviendas son:

- "Irekiera Ostertz-Apertura hacia el horizonte" (Piso tutelado de 7 plazas).
- "Harremanean Hazitzen-creciendo en relación" (Piso tutelado de 8 plazas).
- "BizitzaSortzen-creando relación" (Piso supervisado de 3 plazas)
- "Izan Gaur-El ser Hoy" (Piso supervisado de 3 plazas).

III. Atención individual / Apoyo psicológico

En relación con la atención individual y apoyo psicológico, se han atendido de forma más continuada en especial seis casos de las viviendas de alta intensidad. Se ha requerido para ello, sesiones de coordinación, sesiones terapéuticas, con los referentes, telefónicas y familiares. Además de las acogidas a las viviendas que conlleva una atención más intensiva, en este año con tres usuarias más. También con mujeres que acuden a actividades se participa de manera activa, cuando existe algún tipo de riesgo o petición por su parte. Intervención con policía, CSM, derivaciones... Además de apoyar todos los procesos de cambio en las viviendas, como soporte emocional de los equipos de trabajo y de las usuarias de estos.

IV. Actividades de ocio y/o terapéuticas

Son lugares, espacios, que creamos con la finalidad de que las mujeres se conecten a otras personas en un objetivo común, sintiéndose partícipes de algo compartido. El tener sentimiento de pertenencia es terapéutico y genera recuperación. Además, permite desarrollar ciertas habilidades entre las cuales se encuentran las sociales. Estar en relación con otros permite experimentar disfrute social, aceptación, enriquecer la identidad personal, favorecer el desempeño de otros roles -muchas veces centrado en el cuidado de familiares o en el rol de persona enferma-, disfrutar, reír, compartir en un espacio propio.

Las Actividades que se han ido desarrollando a lo largo de este ejercicio han sido:

Asociación ITXAROPENGUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
 Calle Ferrocarril12, bajo
 Pamplona (31012)
 NIF G-31820426

Taller de cocina, Musicoterapia, Taller de ganchillo, Taller de Costura, Taller de informática, Actividad de Huerta y Taller de Salud que ha comprendido: Paseos saludables, Taller de gimnasia de mantenimiento, Taller de Chi Kung y sesiones de quiromasaje. Están abiertas a cualquier mujer que sea atendida desde el programa.

Desde las viviendas se han llevado a cabo algunas otras actividades, pero éstas están orientadas a generar comunidad entre las compañeras de vivienda y se han diseñado en función de las necesidades que se detectan en cada hogar.

V. Apoyo Psicosocial / Bienestar emocional (transversal)

Tanto la gestión de voluntariado como el generar apoyo psicosocial desde toda la estructura del programa, así como las personas que colaboran, son dos aspectos importantes del programa que se han ofrecido este año 2024 aunque no sean estructurales como las tres anteriores sino transversales a toda la atención que hacemos en Salud Mental.

VI. Voluntariado

Partimos de que la obra social de la Asociación Itxaropen Gune- Lugar de Esperanza se sustenta en un pilar que es fundamental, que es el voluntariado. En lo que llevamos de año nos han acompañado un total de 12 voluntarios, con un perfil vinculado al acompañamiento social y a favorecer la integración de las mujeres en la sociedad. Son una pieza fundamental ya que representan figuras distintas, no perfiles vinculados a la salud mental o a los recursos que ya conocen. Esto hace posible un acercamiento real de las mujeres a otros ámbitos (perfiles profesionales variados), otra forma de ver y expresar (con naturalidad expresan sus vivencias, su día a día, sus dificultades y fortalezas...). En definitiva, supone una relación externa que favorece la inclusión y mejora las capacidades y habilidades de cada una en su medida y momento vital.

b) Detalle de los medios con los que se ha financiado la actividad y recursos económicos que han sido empleados para su realización

FINANCIACION	2024	2023
Cuotas de asociados		
Prestaciones de servicios de la actividad (incluido cuotas de usuarios):	518.228,03	467.977,02
Ingresos con origen en la Administración Pública:		
a) Contratos con el sector publico		
b) Subvenciones	90.089,00	77.761,00
c) Convenios de colaboración		
Otros ingresos del sector privado:		
a) Subvenciones		
b) Donaciones y legados	17.131,40	23.348,00
c) Otras-Ayudas		
FINANCIACION TOTAL DE LA ACTIVIDAD	625.448,43	569.086,02
COSTE	2024	2023
Gastos por ayudas y otros:	52652,01	43.644,35
a) Ayudas monetarias	232,30	35,21
b) Ayudas no monetarias	52.419,71	43.609,14
c) Gastos por colaboraciones y del órgano de gobierno		
d) Reintegro de ayudas y asignaciones		

Asociación ITXAROPENGUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
 Calle Ferrocarril12, bajo
 Pamplona (31012)
 NIF G-31820426

Gastos de personal:	509.753,63	451.715,11
Otros gastos de la actividad:	80.703,31	83.529,56
a) Arrendamientos	22.171,89	19.503,58
b) Reparaciones y conservación	13.032,81	12.924,46
c) Servicios de profesionales independientes	6.806,79	14.196,42
d)Transportes	725,88	482,56
e) Primas de seguros	5.830,70	5.280,67
f) Servicios bancarios	553,08	538,65
g) Publicidad, propaganda y relaciones publicas	471,90	0,00
h) Suministros	28.843,49	27.832,37
i) Otros servicios	1.464,04	2.477,27
j) Tributos	802,72	293,57
k) Pérdidas por créditos incobrables derivados de la actividad		0,00
l) Otras perdidas de gestión corriente		0,00
Amortización de inmovilizado:	9.845,83	7.012,06
Gastos financieros	11.147,37	7.778,45
Otros resultados	1.665,52	692,12
COSTE TOTAL DE LA ACTIVIDAD	665.767,66	594.371,64
Resultado Déficit (+) Superávit (-)	40.392,63	25.285,62

c) Recursos humanos empleados en la actividad

Tipo	2024	2023
Personal asalariado	15,54	14,12
Personal con contrato de servicios	1	1
Personal voluntario	12	13

d) Beneficiarios o usuarios de la actividad

Tipo	2024	2023
Personas físicas	93	76
Personas jurídicas	0	0

16. Operaciones con partes vinculadas.

No existen operaciones con partes vinculadas.

17. Otra información.

17.1. Composición del Órgano de Representación.

A cierre del ejercicio el Órgano de Representación de la Asociación está compuesto por las siguientes personas:

17.2. Número de personas empleadas.

El número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio 2024 asciende a 21,92 (21,77 en 2023).

Las presentes Cuentas del Ejercicio del año 2024, integradas por el Balance de Situación abreviado, Cuentas de Resultados abreviada y Memoria abreviada y contenidas en 31 hojas numeradas de la 1 a la 31 ambas inclusive, han sido formuladas el día 31/03/2025 por todos las miembros del Órgano de Representación, que se relacionan a continuación, firmando debajo de sus nombres respectivos.

D. Presidente.

Dña. Vicepresidenta.

Dña. Secretaria.

D. : Vocal.

D. : Vocal.

D. Vocal.

Dña. Vocal

Asociación ITXAROPENGUNE-LUGAR DE ESPERANZA (AIGLE)
Calle Ferrocarril12, bajo
Pamplona (31012)
NIF G-31820426

Dña. : Vocal

Dña. Vocal

Dña. : Vocal

Dña. : Vocal

Dña. . : Vocal